

En el departamento Moquegua, Provincia Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Auditorio del Centro Cultural de "Santo Domingo", siendo las catorce horas con cinco minutos del día cinco de junio del año dos mil dieciocho, se reúnen los Agentes Participantes Acreditados del proceso del Presupuesto Participativo Provincial, los miembros del Equipo Técnico de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, los miembros integrantes del Concejo de Coordinación Local Provincial, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- **Taller de Priorización de Proyectos y Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.**

Con la asistencia de las siguientes personas:

Representantes de la Sociedad Civil, entre otros:

- José Ricardo Ordoñez – Miembro del Consejo de Coordinación Local Provincial.
- Lucila Cruz Zaraza – Miembro del Consejo de Coordinación Local Provincial.
- Justo Germán Mamani – Junta Vecinal Por el desarrollo integral de San Antonio.
- José Mamani H. – Junta Vecinal Unidos por el desarrollo de San Antonio.
- Noé Paye Baylón – Junta Vecinal Zona 1 Centro Poblado San Francisco.
- Ricardo Miranda Flores – Junta Vecinal La Clemesi.
- Felipa Vilca Mamani – Junta Vecinal Sector A-3 Centro Poblado Chen Chen.
- Elias Choque Falcón – Junta Vecinal Liberación II Chen Chen.
- Genaro Cuayla Rosado – Junta Vecinal Mariscal Nieto 1.
- Ronald Revilla Jiménez – Junta Vecinal Centro Histórico.
- Lucio Montesinos Murillo – Junta Vecinal Cercado 2.
- Andrina Barrera Juárez – Junta Vecinal Estuquiña Rural Centro Poblado Los Ángeles.
- Luz Genlis Coloma – Club de Madres Sayari Warmi Centro Poblado Los Ángeles.
- Nivia Condori Huachosoncco – Junta Vecinal Villa Centro Poblado Los Ángeles.
- Andrina Barrera Juárez – Junta Vecinal Estuquiña Rural Centro Poblado Los Ángeles.
- Carlos Godoy E. – Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú – Moquegua.
- Nidia Aquino Zárate – Representantes Colegio de enfermeros del Perú.

Equipo Técnico, entre otros:

Ing. Christian Díaz Plata – Gerente de Planeamiento y Presupuesto y Secretario Técnico de Presupuesto Participativo; CPCC. Carlos Ponce Zambrano – Gerente Municipal; Arq. – Gerente de Desarrollo Urbano Ambiental y Acondicionamiento Territorial; Ing. Clelia Doris Zeballos Zeballos – Especialista en Inversión Pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto; Lic. Marcos Espejo Sánchez – Encargado de Presupuesto Participativo Provincial; y otros que constan conforme a Lista de Asistencia.

Inicio del Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos y Presupuestos:

Para las palabras de bienvenida, el señor Marcos Espejo Sánchez, jefe del Área de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a todos asistentes a este importante evento, saluda a todos los Agentes Participantes, dando detalles como se llevará adelante dicho Taller e instalando la Mesa Directiva.

ACTA DEL TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y
COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL
2019 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO.

A continuación, el Moderador Señor Marcos Espejo Sánchez, invita a la Ing. Ing. Clelia Doris Zeballos Zeballos que expondrá sobre Sistema Nacional De Programación Multianual Y Gestión De Inversiones, el detalle de las brechas, las brechas por atender en Moquegua.

El señor alcalde del CP San Francisco, pregunta en base a que factores determinan la brecha de agua y alcantarillado. La Ing. Clelia Doris Zeballos Zeballos detalla que el porcentaje se determina en base a la población del sector, y se ha trabajado en base a la población del distrito de Moquegua, que son aproximadamente 59 mil habitantes, de ese resultante es el porcentaje del 2 % de población que no cuenta con servicios de agua y alcantarillado.

El señor Lucio Montesinos, pregunta, como se va a dar pasa a las obras en el tema de educación, y en el sector salud tiene la inquietud que también debe tomar parte directamente el Sector Salud. La ingeniera Ing. Clelia Doris Zeballos Zeballos detalla que las brechas están realizadas en función a todos los establecimientos de salud, siendo en total de 10, y que aún se han atendido 7 establecimientos de salud.

El moderador invita al Ing. Christian Díaz Plata, Secretario Técnico del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo, que expondrá sobre las Deduciones del Techo Presupuestal 2019. Asimismo, sobre los proyectos con expedientes técnicos culminados listos para iniciar ejecución 2019, propuesta de cartera de proyectos a ejecutar el año 2019, presenta el presente cuadro:

DEDUCCIONES DEL TECHO PRESUPUESTAL 2019

DEDUCCIONES	%	MONTO S/	NORMA LEGAL	INVERSION/ACTIVIDAD
TECHO PRESUPUESTAL - MEF		47,117,947.00		
1°. DEDUCCIONES DE LEY				
PAGO DE LA DEUDA (DESCUENTO DE OBRAS POR IMPUESTOS)	30%	S/ 14,135,384.10	Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado; Artículo 26	INVERSION
SALDO DEL TECHO 1		S/ 32,982,562.90		
PRE INVERSION (HASTA EL 5%)	5%	S/. 2,355,897.35	Ley N° 29298-Ley de Presupuesto del Sector Publico del Año 2009	INVERSION
MANTENIMIENTO (HASTA EL 20%)	20%	S/. 9,423,589.40	Ley N° 29298-Ley de Presupuesto del Sector Publico del Año 2009; Decreto de Urgencia N° 005-2014	ACTIVIDAD
PROCOMPITE	5%	S/ -	Reglamento de la Ley N° 29337 y Decreto Supremo N° 192-2009-EF	INVERSION

ACTA DEL TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2019 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO.

ATENCIÓN ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES DE EMERGENCIA	2%	S/. 942,358.94	Ley N° 30282-Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto Público Año 2015	INVERSION
GESTIÓN INSTITUCIONAL	0,50%			INVERSION
TOTAL DEDUCCIONES		S/. 12,721,845.69		
SALDO DEL TECHO 2		S/. 20,260,717.21		
PROYECTOS EN LIQUIDACIÓN		S/. 352,168.00		
ELABORACIÓN DE EXP. TÉCNICOS		S/. 2,000,000.00		
PROYECTOS DE INVERSIÓN CON CONTINUIDAD				INVERSION
PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVOS		S/. 17,908,549.21		INVERSION
TOTAL				
SALDO		S/. -		

PROPUESTA DE CARTERA DE PROYECTOS A EJECUTAR EL AÑO 2019

N°	NOMBRE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	MONTO DE INVERSIÓN S/.	SECTOR
1	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA MZ. A, B, J Y K DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA TALLER Y MANZANAS S8 Y T8 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD NUEVA, SECTOR B DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	872,952.00	SANEAMIENTO
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I N 352 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR NUEVO PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO	9,859,291.00	EDUCACIÓN
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS ANGELES DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	5,744,280.00	EDUCACIÓN
4	IOARR	1,432,026.00	
TOTAL		17,908,549	

Terminada la exposición el moderador detalla que se hará una rueda de preguntas para el debate sobre el techo presupuestal para el año 2019, siendo los ciudadanos intervinientes:

1. Lucio Montesinos: hace el detalle, sobre el detalle de agua y alcantarillado, que le parece que es excesivo el monto a ejecutar; también con el presupuesto para educación, que se detalle porque tanto presupuesto, que se detalle que se va a ser; se ha destinado para la ejecución de atención a mejoramiento de vías solamente se hace en las zonas periurbanas, mas no en el cercado de la ciudad; da a manifestar su inquietud por la inatención del cercado de Moquegua.
2. Fernando Flores: Donde quedan los proyectos que se tenían expedientes aprobados desde el año 2012, especialmente el proyecto de Vías y veredas de la Av. Principal del Paraiso, Los Pioneros.
3. Ronald Revilla: manifiesta su preocupación que no ha considerado ningún expediente para la zona del Cercado de Moquegua, asimismo detalla que la Municipalidad no puede ejecutar el proyecto de Mejoramiento de aguas residuales de Omo, mas debe hacerlo la OTASS. Reafirma su posición de ser atendidos con algún proyecto de inversión para poder mejorar las condiciones de vida, siendo el Cercado quien aporta mas recaudación a las arcas de la Municipalidad; también precisa que aún no se podría llevar adelante el Presupuesto Participativo pues aún no se han elegido el total de juntas vecinales solo 30 de 45.
4. Juan Apaza: detalla que no es atendida su sector de Jesús de Nazareth, pide que sea atendida por parte de la Municipalidad.

Terminada la ronda de preguntas se absuelven las preguntas realizadas

El Ing. Fredy Rojas indica que se ha presentado una propuesta en base a los 17 millones de soles, el año pasado se atendió la realización de expedientes técnicos, para poder de esa forma buscar financiamiento. El problema del PTAR no es solo un problema de la EPS, además indica que la Municipalidad tiene que atender un problema que en ese momento atañe a todos, por eso es que se realizó también un complemento al proyecto que realizó el gobierno regional, mitigando el riesgo del PTAR, también el problema era de mayor dimensión, ese proyecto iniciándose el año 2006, siendo por ello necesario iniciar un nuevo proyecto, asumiendo la Municipalidad la gestión de ese proyectos, siendo no la Municipalidad de ejecución, sino el sector correspondiente. En los casos de los colegios, en Los Ángeles se atiende con anterioridad, asimismo el MINEDU crea IE Iniciales, pero no se les da infraestructura ni componentes para funcionar, es ahí que el objetivo de intervención de los proyectos de educación, brindándoles todos los componentes necesarios.

Respecto a los proyectos de los años 2012, si se ha considerado, y en años pasados también han estado priorizados en los procesos de presupuestos participativos. Respecto al sector de los Pioneros, detalla que, el proyecto se separó; 1 en calles y 2. En avenidas, obedeciendo la ejecución a los indicadores. Detalla además que se ha presentado a la empresa Southern 14 proyectos; trabajándose 7, 3 educativos, 3 de vías y uno de conexión.

El señor Moderador procede a una segunda ronda de participaciones de los presentes:

1. Lucila Cruz: manifiesta su preocupación por que a Chen Chen no ha sido considerado en la priorización presentada, manifiesta que no está de acuerdo con la inclusión de proyectos de agua y saneamiento ni del PTAR, señala que los sectores deben de ejecutarlos y no quitarle presupuesto a la Municipalidad, y poder atender a su sector.
2. Lucio Montesinos: manifiesta que la PTAR, debe ser atendida en un aspecto general y de la mejor manera; también manifiesta que la Municipalidad no solo debe de presentar proyectos, sino después de un estudio realmente presentar obras que vayan en beneficio de la población, en especial del Cercado de Moquegua, asimismo debe de trabajarse de manera consiente y de forma con el mejor actuar en favor de la población.

3. Ronald Revilla: indica que existe una brecha de cultura, que es del 84%, y no existe ningún expediente u obra que sea considerado el Cercado de Moquegua, asimismo detalla que existe un expediente de recuperación de fachadas y casas monumentales, manifiesta debe estar incluido en el monto de 17 millones que son para proyecto, reitera su pedido de inclusión, para ser de beneficio no solo del cercado, sino de todo Moquegua, de una u otra manera de beneficio general; también precisa que faltan algunas elecciones en algunas juntas vecinales del total de 45, restando 15, manifiesta que aún no tienen junta directiva conformada, pide que se aclare ese punto si se podría llevar adelante el proceso de Presupuesto Participativo sin la participación de esas juntas.
4. Rosa Marca: manifiesta que en la Asociación Jesús de Nazareth los vecinos no son atendidos más de 8 años con el agua y alcantarillado, por ello pide que se incluya el proyecto de agua y alcantarillado y mejoramiento de vías en este proceso de Presupuesto Participativo; también indica de la Asociación Vivienda Taller, manifestando que en esa zona se necesita un muro de contención por tener problemas con el reservorio que existe en la zona y saneamiento básico. Indica su preocupación por el alto monto destinado para la atención del PTAR Moquegua.
5. José Márquez: indica que su sector posea un Proyecto N° 255707, de agua y alcantarillado por 2 millones 300 mil soles, pide que se atienda su sector Zona V del C. P. San Francisco, solicita ser considerado en el Presupuesto Participativo, asimismo su proyecto de Luz eléctrica.
6. German Mamani: manifiesta que tiene el proyecto de
7. Nina Fernández: indica que su sector que representa de Asociación Villa Edil y Cristo Blanco expediente de energía eléctrica, pide que tiene proyecto para que pueda ser trasladado a la empresa ElectroSur.
8. Ricardo Ordoñez: pide aclarar y proponer, manifiesta que se tiene un saldo de 17 millones, y dentro de ello 14 millones del proyecto de agua y alcantarillado del cercado para este año, pero el año pasado solo se destinó presupuesto para culminar los expedientes técnicos, para ello este año solicitar presupuesto a las diversas entidades del gobierno; plantea que los 17 millones se pudieran dividir entre el Valle, Cercado, San Antonio, Chen Chen, San Francisco, Los Ángeles, de tal forma que el presupuesto se divida debidamente entre la colectividad, disgregando entre estos 6 sectores el monto mencionado.
9. Alejandro José Mendoza: indica que a quien representa también contribuye con sus impuestos a su Municipalidad; por otro lado, precisa que el Cercado fue intervenido con un proyecto de saneamiento de más de 100 millones de soles, por obras por impuestos; manifiesta su preocupación por la premura del tiempo para la realización del Presupuesto Participativo, asimismo existen proyectos que no son atendidos en su jurisdicción, Centro Poblado San Francisco.

El Moderador Marcos Espejo, aclara que, respecto a las juntas vecinales, las elecciones de las juntas vecinales, han sido notificadas debidamente para participar en las elecciones de sus concejos directivos, siendo reconocidos los 30 nuevos concejos directivos mediante resolución de alcaldía. Respecto al tiempo del Presupuesto Participativo, de acuerdo a las nuevas normas establecen que el proceso termina el día 06 de junio, además tampoco se presentó los techos presupuestales para poder iniciar con el proceso de Presupuesto Participativo, recién el 29 se publicó los mismos, es por ello se hace necesario cumplir dichos plazos.

Interviene el señor presidente de la Mesa Directiva, señalando que lo expuesto es una propuesta de trabajo, adicionalmente hay 220 millones en cartera que se pueden priorizar, también se tiene que

**ACTA DEL TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y
COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL
2019 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO.**

pagar 14 millones por obras por impuestos, también indica que se puede modificar los proyectos con los que se encuentran también dispuestos para priorizar. Indica que existen 14 proyectos realizados por gestión del Alcalde Provincial, los mismos que no se encuentran presentados. También señala que existe más del 70% de presidentes de juntas vecinales elegidos debidamente, representando debidamente a la población, dejando proyectos en beneficio de la población.

El señor Alejandro Mendoza, pregunta si es necesario priorizar el día de hoy los proyectos del Proceso Participativo sin indicar nombres, siendo regularizado posteriormente. El Señor Marcos Espejo indica que es necesario priorizar y señalar textualmente los proyectos incluidos con Códigos, asimismo también se señalarán otros proyectos para ser priorizados otros proyectos en años posteriores.

El señor Fredy Rojas, indica que se ha hecho una propuesta, señala también que, si se desea modificar la propuesta, tiene que llevarse a cabo con proyectos que tengan un expediente técnico aprobado, la lista presentada de proyectos por la Municipalidad, esta realizada también en base al cierre de brechas.

El señor Presidente de la Mesa Directiva pide a votación de aprobación de la propuesta elaborada por el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, participando en la misma 20 delegados plenos; procediendo a la votación correspondiente:

- Agentes participantes de acuerdo con la propuesta del equipo técnico: 06
- Agentes participantes en desacuerdo con la propuesta del equipo técnico: 14

Después de la votación se toma un receso de 10 minutos para poder dirimir una nueva manera de priorización.

Al no estar de acuerdo se vuelve a dirimir el Equipo Técnico, con participación de los integrantes de la mesa directiva, indican que presentan una nueva propuesta para ser consensuada por los agentes participantes, siendo la siguiente:

CODIGO SNIP	CODIGO UNIFICADO	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	SECTOR	MONTO DE INVERSION A PRIORIZAR EN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019	INVERSION TOTAL
347685	2309295	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA I.E.I N 352 EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR NUEVO PROMUVI DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL	SAN ANTONIO	3,704,017.00	9,859,291.00
250885	2200332	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES DISTRITO MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	LOS ANGELES	5,744,280.00	5,744,280.00
215972	2236002	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA PEQUEÑOS ARTESANOS, VICENTE ZEBALLOS, LOS TUNALES, NUEVA VIDA, TALLERES LAS TORRES, SOL ETERNO Y ALTO ANDINO DE LA JUNTA VECINAL II, LIBERACIÓN CHEN CHEN, DEL CENTRO POBLADO CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	CHEN CHEN	3,704,017.00	12,364,675.00
333895	2292554	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	CERCADO	4,756,235.00	4,756,235.00
TOTAL				17,908,549.00	

Se procede a votación de la siguiente forma

- Agentes participantes de acuerdo con la nueva propuesta del equipo técnico: 12

ACTA DEL TALLER DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y
COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL
2019 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO.

- Agentes participantes en desacuerdo con la nueva propuesta del equipo técnico: 03
- Abstenciones: 05

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del mismo día los participantes plenos firman en señal de conformidad.



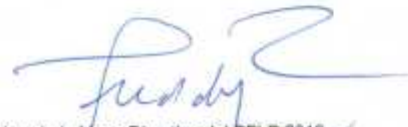
Presidente de la Mesa Directiva del PPLP 2019
Carlos Ponce Zambrano
Gerente Municipal de la Municipalidad
Provincial de Mariscal Nieto



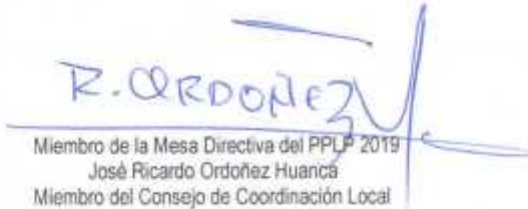
Miembro de la Mesa Directiva del PPLP 2019
Alejandro José Mendoza
Alcalde del Centro Poblado San Francisco



Miembro de la Mesa Directiva del PPLP 2019
Christian Díaz Plata
Gerente de Planeamiento y Presupuesto - MPMN



Miembro de la Mesa Directiva del PPLP 2019
Fredy Rojas Aguirre
Gerente de Infraestructura Pública - MPMN



Miembro de la Mesa Directiva del PPLP 2019
José Ricardo Ordoñez Huanca
Miembro del Consejo de Coordinación Local



Miembro de la Mesa Directiva del PPLP 2019
Ing. Celia Doris Zeballos Zeballos
Especialista en Inversión Pública - MPMN

[Signature]
Lucila Cruz Saraza
C. C. local

[Signature]
Noé Israel Payer Baylón
JV - Zona 5. Fco.

[Signature]
Rosa María A.
J.V. UDSA

[Signature]
Ronald Pauls J.
POTE. J.V. "Centro Histórico"

[Signature]
J.V. Los Troncos

[Signature]
Lucio Montesinos Murua
Junta Vecinal Cercado 2

J.V. Zona 5.
San Francisco
[Signature]

[Signature]
ELIAS HOGUET

JUNTA VECINAL III CHEN - CHEN
[Signature]
Maribel V. Alatriza-Rodriguez
DNI: 04745736
PRESIDENTE

[Signature]
J.V. Estaguinú Rural

[Signature]
Omar Colque Calizaya
J.V. El Rey Los Angeles
Pedro Quispe Longot.